14 de octubre de 2016

A Los Miembros del Comité de Transición

Distinguidos miembros:

Me presento ante ustedes como Director Ejecutivo de la Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe. Institución la cual me honro en dirigir. Por los últimos 24 años del Centro Cardiovascular se ha mantenido como la principal institución de servicios cardiovasculares especializados; incluyendo esto el diagnóstico y tratamiento de las condiciones cardiovasculares en Puerto Rico. Además, somos la única institución que realiza Trasplantes de Corazón en Puerto Rico y el Caribe.

Hace apena un año que comencé a laboral en el Centro Cardiovascular, de inmediato junto a mi equipo de trabajo, nos dimos a la tarea de identificar todas aquellas áreas a mejorar con el fin de obtener mejores resultados financieros y trabajar programas de interés a nivel de Gobierno Central que beneficiarían la institución como es el caso del Programa de Turismo Médico. Actualmente atendemos pacientes extranjeros. Con el propósito de promocionar y desarrollar este programa para otros países, hemos preparado 2 “suite” para los pacientes, se habilitó oficina y se acreditó el hospital por la American Tourism Association. Además, se están implementando procedimientos de alta tecnología y adquisición de equipos que complementarán los servicios existentes.

Desgloso algunos de los logros y proyectos que estamos trabajando:

1. **Fortalecer las Áreas con Recursos Humanos:**
* Se reclutaron 69 empleados para reforzar los servicios de las unidades de Medicina Cardiovascular, Clínica de Evaluación Cardiovascular, (Nueva Sala de Emergencia Cardiovascular Adulto), Unidad de Intensivo Post Quirúrgico (SICU) Unidad de Cuidado Intermedio Quirúrgico, Cirugía y Laboratorio Invasivo, Sala de Operaciones, Intensivo Cardiovascular, Laboratorio No Invasivo, Centro de Imágenes, Servicios Ancilares y Servicios Administrativos.
1. **Implementación de Record Electrónico**
* Beneficios:
* Reembolso de Medicare & Medicaid por el cumplimiento del uso significativo (meaningfulluse) y posteriores regulaciones aplicables para un reembolso proyectado de $1.3 millones.
* Rapidez para recibir el intercambio de información clínica del paciente entre el equipo interdisciplinario.
* Como parte del desarrollo de Record Electrónico se adquirieron 12 carros de medicamentos a un costo de $109,000.00 y estamos en espera de recibir 26 carros de documentación electrónica a un costo aproximado de $128,700.00
1. **Cumplimiento Organismos Reguladores:**
* La institución fue acreditada por la Joint Commission siendo re-acreditados tanto para el Laboratorio Clínico como para el resto de los servicios institucionales ofrecidos a nuestros pacientes.
* Se recibió la re-acreditación del Programa de Trasplante del Corazón por la United National Organg Sharing (UNOS), entidad que regula la donación de órganos en los Estados Unidos.
1. **Plataforma de Servicios Nuevos y Reforzar los Servicios Existente**:
* Nos propusimos desarrollar un Centro de Imágenes a la altura de los servicios que se prestan en el Centro. Para ello, se invirtieron cerca de $50,000 en el arreglo de las nuevas facilidades para este servició que incluye además de los servicios Radiológicos, un centro de Medicina Nuclear para el cual se adquirió una nueva unidad de Gamma Cámara de tecnología avanzada a un costo de $358,728 dólares. Se incluyó además el servicio de Tomografía Computadorizada (CT) a un costo de $750,000. Esta unidad es de última tecnología y además de los estudios habituales en estos equipos sirve para hacer cernimiento de enfermedades del pulmón y las coronarias. Junto con este equipo se adquirió un UPS a un costo de $47,800.00.
* Se adquirió 1 equipo de Stress Test; uno para Medicina Nuclear y se ordenó otro para el Laboratorio No Invasivo a un costo de $50,000.00 ambas unidades.
* Se realizó la adquisición de un equipo de Función Pulmonar para el uso de Terapia Respiratoria y el Programa de Trasplante de Corazón a un costo de $98,474.13.
* Se adquirieron dos equipos para Ecocardiograma para ser asignados a un acuerdo de colaboración y referido de pacientes con los Hospitales Doctor’s a un costo total de $73,000.00. Este acuerdo colaborativo ha sido positivo para el Centro.
* Se inauguró un Programa de Manejo de Heridas, Ulceras y Pie Diabético que dará servicio tanto a nuestros pacientes como a la comunidad. Esto atenderá una gran necesidad tanto en casos coronarios como periferovasculares.
* En noviembre de 2016, se comenzará el Programa TAVR (Implante válvula aórtico trasnscatéter, para pacientes con estenosis aórtica grave de elevado riesgo quirúrgico).
* Se comenzó la colocación de Stent Bio Absorbile. Este dispositivo desaparece a los tres años de ser implantado.
1. **Finanzas:**
* Hemos recaudado un total de $1, 989,163 más que el año pasado comparado los primeros meses del año fiscal.
1. **Asuntos Atender:**
* Traspaso del edificio (Autoridad Edificio Públicos)
* Se preparó borrador de Proyecto de Ley
* Completar segunda fase del Proyecto Centro de Curación Heridas y Úlceras con la adquisición de cámara hiperbárica (mono).
* Expansión de nueva sala de emergencia de acuerdo al CNC otorgado para la conversión de Sala de Emergencia Especializada Cardiovascular Adulto.
* Mudanza / integración Laboratorio No Invasivo con el Área de Imágenes.
* Se preparó “Capex” para la compra, remodelación y sustitución de todo el equipo del hospital a un término de 5 años; esto incluye el área de operaciones y planta física.
* Deuda Recinto Ciencia Médica.
* Renta Piso 8 y renta de espacios disponibles en el hospital para preparar un “master plan”.
* Maximizar procesos de compra y utilización medicamentos.
* Continuar trabajando con la certificación del Centro de Dolor de Pecho que otorga la Society of Cardiovascular Patient Care.
* Culminar proceso de actualización de la Máquina PYXIS.

Ante ustedes, someto la ponencia del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe.

Cordialmente,

Carlos A. Cabrera Bonet, MHSA, MBA

Director Ejecutivo